



SEE

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 162**

**“LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA FORMACIÓN
INTEGRAL DE LOS ALUMNOS DE PRIMARIA”**

ARMANDINA EQUIHUA PÉREZ

ZAMORA, MICH. MAYO DE 2007.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 162**

**“LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA FORMACIÓN
INTEGRAL DE LOS ALUMNOS DE PRIMARIA”**

TESINA

Modalidad ensayo

QUE PRESENTA

ARMANDINA EQUIHUA PÉREZ

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN
PRIMARIA PARA EL MEDIO INDIGÉNA**

ZAMORA, MICH. MARZO DE 2007

DICTAMEN

DEDICATORIAS

A mis padres, con todo mi amor.
Por el apoyo incondicional para
que me supere profesionalmente.

A mis hermanos:
Por su apoyo permanente.

A mis maestros:
Por la oportunidad de conocerlos y aprender de ellos.
Gracias!!!

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	6
1. EDUCACIÓN FÍSICA.....	9
1.1. Definición.....	9
2. CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.....	17
2.1 Propósitos Generales.....	19
2.2 Los propósitos del programa	19
2.3 Organización de los contenidos.....	21
2.3.1 Desarrollo perceptivo motriz.....	21
2.3.2 Desarrollo de las capacidades físicas.....	22
2.3.3 Formación deportiva básica	22
2.3.4 Protección de la salud.....	22
3. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.....	24
3.1 Una educación física diferente.....	27
3.2 Funciones de la educación física escolar.....	30
3.3 ¿Para qué la actividad física?.....	36
3.4 ¿A qué edad se debe comenzar la actividad física?.....	37
4. FORMACIÓN INTEGRAL.....	40
4.1 Fines de la formación integral.....	42
4.1.1 Formación intelectual.....	42
4.1.2 Formación humana.....	43
4.1.3 Formación social.....	43
4.1.4 Formación profesional.....	43
5. EL CONTEXTO EDUCATIVO.	44

6. CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO DE 6 A 12 AÑOS.....	46
6.1 Desarrollo emocional-social.....	49
6.2 Desarrollo Psico-cognitivo.....	53
CONCLUSIONES.....	58
BIBLIOGRAFÍA.....	61

INTRODUCCIÓN

Desde una perspectiva pedagógica, la educación física contribuye de manera importante y específica a la formación integral de los niños en la escuela primaria. La vigorización y el conocimiento de su cuerpo mediante el movimiento, la relación y la convivencia con sus pares, la identificación y la puesta en acción de su potencialidad física, brindan al alumno de primaria una mayor conciencia de su personalidad. Dicho de otro modo: cuando un niño se mueve, actúa como un ser total capaz de manifestar los conocimientos, los afectos, las emociones, las motivaciones, las actitudes y los valores que ha adquirido a lo largo de su vida en los contextos familiar, social y cultural, y particularmente en la educación recibida durante los años que ha permanecido en la escuela.

El sentido formativo de la educación física consiste en interrelacionar todos estos aspectos para conferirle a la motricidad de los alumnos un carácter intencional, consciente, que implica un razonamiento continuo sobre las realizaciones y acciones motrices, a la vez se pretende acercar a los alumnos a experiencias y actividades que los lleven al conocimiento de sí mismos y a la construcción de su identidad.

Durante la práctica de la educación física, el alumno de primaria debe cumplir reglas para el juego limpio, no sólo porque sin ellas difícilmente podría efectuar la acción, ejecutarla en un contexto y regular su participación, sino también porque en las actividades de educación física establece un vínculo activo con los demás y lo hace mediante su cuerpo en movimiento, lo cual le exige pensar en los otros, actuar junto a ellos, respetarlos, apreciarlos, tolerarlos, tomar partido

por todos, por algunos o por alguien en particular, solidarizarse o apoyarse conjuntamente. De esta manera el alumno practica los valores y reflexiona en torno de ellos, y a la relación cordial y respetuosa con los compañeros.

Además, cuando un niño se encuentra en una sesión de educación física emplea capacidades sensoriales y perceptivas que le permiten obtener información, resolver problemas y situaciones durante la acción, ubicarse en el tiempo y el espacio (en un momento o contexto determinados), y coordinarse con otros mediante su propio cuerpo, tomando en cuenta en dónde se hallan y quiénes son los demás compañeros.

Simultáneamente, necesita controlar su cuerpo para tener un dominio de él, y expresar actitudes positivas para la convivencia porque también los otros están en actitud de acción.

Acorde con el enfoque pedagógico actual de la educación física, en el que se plantea tomar en cuenta las características, las necesidades y los intereses de los alumnos, reconocer sus propias potencialidades como individuos y brindarles confianza para que sean capaces de acrecentar sus diversas capacidades, la escuela primaria puede fortalecer conocimientos, desarrollar competencias y comportamientos mediante la acción de los sujetos, a fin de que continúen su formación escolarizada y sigan aprendiendo a lo largo de su vida.

El trabajo consta de seis capítulos, en el primero se inicia con el análisis del término educación física, y se continua con las definiciones del mismo, pero desde la perspectiva pedagógica de diferentes estudiosos de esta disciplina.

En el segundo capítulo, se habla sobre las características de la educación física los propósitos generales, del programa y los contenidos.

En el tercer capítulo se realiza un análisis de la importancia de la educación física, de las funciones, del porqué se imparte, de cuándo se debe de iniciar y de porqué la enseñanza debe ser diferente en estos tiempos.

El cuarto capítulo aborda los fines de la educación integral en la formación intelectual, humana, social y profesional.

El contexto escolar es el título del quinto capítulo. Se mencionan de forma breve algunas de las características organizativas de la escuela primaria.

El sexto y último capítulo hace referencia a las características afectivas, social, mental y cognitivas que presentan los alumnos de edades de entre 6 y 12 años. quienes se encuentran en la etapa de las operaciones concretas.

Finalmente se presentan las conclusiones del trabajo y la bibliografía consultada y analizada para la elaboración del presente trabajo.

1. EDUCACIÓN FÍSICA.

La realización regular y sistemática de una actividad física ha demostrado ser una práctica sumamente beneficiosa en la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud, así como un medio para forjar el carácter, la disciplina, la toma de decisiones y el cumplimiento de las reglas beneficiando así el desenvolvimiento del practicante en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Hoy en día esta visión ha sido aceptada por muchos, sin embargo, a lo largo del tiempo, ha tenido sus períodos de auge y regresión.

La práctica deportiva no se limita solamente a los atletas de elite, deportistas de alto rendimiento, gente joven, etc. Todo ser humano puede y debería realizar alguna actividad deportiva acorde a sus necesidades y sus posibilidades físicas. Por supuesto que previo a ese paso, obligatoriamente se debe consultar a un médico, se tenga la edad que se tenga, quien determinará, luego de los chequeos de práctica, que tipo de ejercicio se esta en condiciones de realizar o si lo que se tenía en mente efectuar es recomendable o no.

1.1 DEFINICIÓN.

La **Educación Física** carece actualmente de una definición consensuada en el ámbito académico por varias razones:

- La utilidad que pueda conferírsele, sea ésta educativa, terapéutica, recreativa, social, expresiva o competitiva.

- El grado de influencia que recibe de diferentes ciencias y, por consecuencia, la prevalescencia que cada una de las mismas pueda adquirir.
- La constante redimensión de los fines y objetivos de la misma conforme su continua evolución dentro del campo de las humanidades, las ciencias sociales y de la salud.

Pese a esto, en un sentido estrictamente educativo puede definirse como:

“La disciplina pedagógica que se ocupa de la educación integral del individuo a través de la motricidad”¹.

Dentro de dicha definición pueden ampliarse los siguientes conceptos:

- **Disciplina:** Aún cuando existen debates acerca del tema, no puede considerársela una ciencia, ya que no se ocupa del estudio específico de un objeto. Por el contrario, toma conceptos de distintas ciencias para elaborar su marco de aplicación. De esta manera es más acertado considerar a la Educación Física una disciplina o práctica, al igual que la medicina, y no una ciencia, como la biología. Aún así, esto no implica que dentro del campo de la Educación Física no pueda investigarse, pero esto se hace dentro de la disciplina empleando métodos y conceptos de las ciencias biológicas, exactas y sociales.

¹ GONZÁLEZ MUÑOZ, M. La Educación Física. Fundamentación teórica y pedagógica. En VV.AA. Fundamentos de Educación Física para enseñanza primaria. Volumen I. Inde. Barcelona, 1998. p. 25.

- **Pedagógica:** Puesto que forma parte del conjunto de disciplinas o materias que integran la currícula educativa, siempre considerando a la Educación Física en un sentido educativo.
- **Educación integral:** Es tal en la medida que se ha vuelto obsoleta la antigua concepción del ser humano como una suma de cuerpo, mente y alma, teniéndoselo actualmente por una unidad integral. De esta manera, la Educación Física actúa (educa) sobre todos los aspectos de la persona.
- **Motricidad:** Como lo señala su denominación (física), su campo de acción para la educación integral es la motricidad, entendiendo ésta como las prácticas corporales y motoras del ser humano.

Existe también una discusión acerca de la denominación de la disciplina, ya que algunos prefieren llamarla Cultura Física, especialmente aquellos que buscan distanciarse de la perspectiva educativa. Otros pretenden llamarla Educación Deportiva, sin embargo el término es equivocado, ya que los deportes constituyen una parte de la misma y ésta no se basa en función de los mismos.

La Educación Física es un eficaz instrumento de la pedagogía, por cuanto ayuda a desarrollar las cualidades básicas del hombre como unidad bio-sico-social. Contribuye al accionar educativo con sus fundamentos científicos y sus vínculos interdisciplinarios apoyándose entonces en la filosofía, la psicología, la biología, etc.

Tiene una acción determinante en la conservación y desarrollo de la salud en cuanto ayuda al ser humano a ajustar pertinentemente las reacciones y comportamientos a las condiciones del mundo exterior.

Específicamente, en el adolescente, ayuda a sobrellevar las agresiones propias de la vida cotidiana y del medio y a afrontar el presente y el futuro con una actitud positiva.

Aun con lo anterior expuesto, las siguientes son definiciones de Educación Física que dan algunos autores; se empieza por dar la definición de educación:

Educación:

Según Nixon y Jewllet la educación es un “proceso continuo para toda la vida de cambio, modificación o ajuste del individuo (fuera o dentro de la escuela) que resulta de respuestas a estímulos ambientales internos y externos. Estos cambios que persisten en los comportamientos, los cuales resultan del las actividades del aprendiz, afectan los aspectos mentales, físicos, emocionales, morales y éticos de la vida en muchas maneras significativamente”².

La educación física es difícil de definir pues abarca muchos aspectos y existe una gama amplia de conceptualizaciones. A continuación se describirá el concepto de educación física por una diversidad de educadores.

² NIXON, J. E. & Jewett, A. E. Una introducción a la educación física. Saunders College Publishing. Philadelphia, 1980. p. 28.

Para la época de la civilización griega, el filósofo Platón definió la Educación Física como “una disciplina cuyos resultados no se limitan solo al cuerpo, sino que pueden proyectarse aún al alma misma”³. Educadores físicos distinguidos han desarrollado su propia definición de Educación Física. Entre estos encontramos al Dr. Zagalaz, M. L. y a la Dra. Vanessa Bird.

Según el Dr Zagalaz, la Educación Física representa aquel "proceso educativo que tiene como propósito a partir su contribución máxima posible al crecimiento y desarrollo óptimo de las potencialidades inmediatas y futuras del individuo en su totalidad a través de una instrucción organizada y dirigida, y su participación en el área exclusiva de actividades de movimiento del cuerpo seleccionadas de acuerdo a las normas higiénicas y sociales de nuestro grupo como pueblo respetuoso de la ley y el orden"⁴

Por otro lado La Dra. Vanessa Bird enfatiza que “la educación física se concentra en el movimiento del ser humano mediante ciertos procesos (e.g, enseñanza formal), dentro de un contexto físico y social”⁵.

Un educador físico prominente describe la Educación Física como aquella que "es una parte integral del proceso total educativo y que tiene como propósito el desarrollo de ciudadanos física, mental, emocional y socialmente sanos, a

³ TAMAYO, J. Apuntes de la Asignatura Historia de la Educación Física. Universidad de Huelva. 2005. p. 59.

⁴ Zagalaz, M.L. Diseño curricular para Educación Física en Enseñanza Primaria. Jabalcuz. Torredonjimeno (Jaén), Puerto Rico, 2000 p. 23.

⁵ BIRD Arizmendi, V. Enseñando Educación Física. ed. Logo. Puerto Rico. 1995. p. 23.

través del medio de las actividades físicas que se hayan seleccionado con vista a lograr estos resultados.”⁶

Para Oña la Educación Física "es un aspecto del proceso total educativo, que utiliza los impulsos inherentes a la actividad para desarrollar aptitud orgánica, control neuromuscular, capacidades intelectuales y control emocional”⁷

Nixon y Jewllet:

“Aquella fase del proceso total educativo que concierne al desarrollo y utilización de las capacidades de movimiento voluntarias y con propósito definidos, incluyendo respuestas directamente relacionadas con las dimensiones mentales, emocionales y sociales. Las modificaciones del comportamiento estables resultan de estas respuestas centralizadas en el movimiento, de manera que el individuo aprende a través de la educación física”⁸.

Wuest y Bucher:

“un proceso educativo que emplea la actividad física como un medio para ayudar a los individuos que adquieran destrezas, aptitud física, conocimiento y actitudes que contribuyen a su desarrollo óptimo y bienestar”⁹

⁶ WUEST, D. A., & BUCHER, C. A. Fundaciones de la educación física y de los deportes WCB/McGraw-Hill. Boston, 1999. p. 8.

⁷ OÑA, Antonio. Nos falta ciencia si queremos educación física. Revista Stadium. Año 20. N° 119. Buenos Aires. Argentina. 1986. p. 31.

⁸ Ob. Cit. Una introducción a la educación física. P. 28.

⁹ Ob. Cit. . Fundaciones de la educación física y de los deportes. p. 8

Nixon y Cozens:

“La educación física es esa parte del proceso total educativo que utiliza las actividades vigorosas que involucran el sistema muscular para producir los aprendizajes resultantes de la participación en estas actividades”¹⁰

Casteñer y Camerino

“La educación física es parte del currículo escolar cuya finalidad es el desarrollo de los jóvenes física, social, mental y moralmente, de modo que se conviertan en ciudadanos bien balanceados, inteligentes, saludables, responsables y felices para la democracia”¹¹

Cecchini:

“el proceso a través del cual se adquieren adaptaciones y aprendizajes favorables (orgánicos, neuromusculares, intelectuales, sociales, culturales, emocionales y estéticos) que resultan y proceden mediante la selección actividades físicas bastantes vigorosas”¹²

¹⁰ NIXON, Eugene W, COZENS, Frederick W. Una introducción a la educación física. Saunders College Publishing. Philadelphia, 1984. p. 34.

¹¹ CASTAÑER, M. Y CAMERINO, O. La Educación Física en la Enseñanza Primaria. Inde. Barcelona, 1991. p. 39.

¹² CECCHINI, E. J.A. Epistemología de la Educación Física. En García Hoz, V. (Dir.), Personalización en la Educación Física, ed. Rialp, Madrid, 1996. p. 106.

Kirk:

“un proceso a través del cual un individuo obtiene destrezas óptimas físicas, mentales y sociales y aptitud física a través de la actividad física”¹³

Calzada:

“La Educación Física es el desarrollo intergral del ser humano a través del movimiento”¹⁴. El término integral se refiere a todas la dimensiones del ser humano, a saber: físico (cuerpo), mental (inteligencia), espiritual y social.

¹³ KIRK, D. Educación Física y curriculum. Universitat de València. Valencia, 1990. p. 57.

¹⁴ CALZADA Arija, A. Educación Física: 1º y 2º Enseñanza Secundaria Obligatoria. Gimnos Editorial. Madrid, España, 1996. p. 123.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.

- **“Educación integral:**
 - La Educación física pretende un enriquecimiento de la persona en relación consigo mismo, con otras personas y con el mundo que le rodea.
 - Es un medio para el desarrollo físico, moral y de la personalidad.
 - Se busca mejorar los comportamientos y actitudes sociales de los individuos
 - Se pone en juego como una unidad los aspectos emocionales, afectivos, espirituales, físicos y psicomotores

- ***Se estructura en la capacidad del hombre para actuar físicamente en su entorno” (“Capacidad para actuar físicamente en el ambiente que le rodea:***
 - Desarrollo de la motricidad humana o conducta motriz
 - El movimiento traduce procesos internos, expresa reacciones de un organismo en situación
 - El movimiento es un aspecto significativo de la conducta del ser humano.
 - El movimiento es una actividad externa (se evidencia en la realización práctica) e interna o personal

- ***La acción motriz sitúa en el centro del proceso físico-educativo al educando.:***

- La conducta motriz coloca en el eje de todo el proceso al individuo en acción como manifestación de toda su personalidad
- Es la acción motriz del educando la que genera el proceso físico-educativo
- Este carácter autoconstructivo y autorregulado de la acción implica conceder la mayor importancia a las diferencias individuales
- Permitir a cada individuo comunicarse como persona única y original

- **Relación humana físico-educativo.:**

- El punto de referencia central de todo el proceso educativo es la actividad del alumno.
- El educador es considerado como un intermediario, encargado de regular el proceso educativo
- Se basa en la comunicación y participación de experiencias educativas
- La acción pedagógica es activa, es un proceso dinámico-interactivo entre el maestro y el estudiante

- La educación física, como sistema, podría ser definida como una acción pedagógica sobre una acción motriz”¹⁵.

2.1 Propósitos generales

“Estimular oportunamente el desarrollo de habilidades motrices y físicas para favorecer el desarrollo óptimo del organismo. ·

Fomentar la práctica adecuada de la ejercitación física habitual, como uno de los medios para la con-servación de la salud. ·

Promover la participación en juegos y deportes, tanto modernos como tradicionales, como medios de convivencia recreativa que fortalecen la autoestima y el respeto a normas compartidas. ·

Proporcionar elementos básicos de la cultura física para detectar y resolver problemas motrices.

2.2 Los propósitos del programa.

“Mejorar en el educando la capacidad coordinativa basada en las posibilidades, dominio y manifestaciones eficientes del movimiento que repercuta en la resolución de problemas en los ámbitos cognoscitivo, motriz, afectivo y social.

¹⁵ CECCHINI Estrada, J. A. Concepto de Educación Física. En: J. A. Cecchini Estrada, et al (Eds.). Tratado de Educación Personalizada Dirigido por Víctor García Hoz: Personalización en la Educación Física Rialp. Madrid, 1996. pp. 51-59

Estimular, desarrollar y conservar la condición física del educando, a través de la ejercitación sistemática de las capacidades físicas, atendiendo a las características individuales del mismo.

- Propiciar en el educando la manifestación de habilidades motrices a partir de la práctica de actividades físico-deportivas y recreativas que le permitan integrarse e interactuar con los demás.

Propiciar en el educando la confianza y seguridad en sí mismo mediante la realización de actividades físicas que permitan la posibilidad de control y manejo del cuerpo en diferentes situaciones.

Promover y fomentar en el educando la adquisición de hábitos de ejercitación diaria, higiene, alimentación, descanso y conservación del medio ambiente, con la práctica de actividades complementarias que tengan una efectiva repercusión en la salud individual y colectiva.

Fomentar la manifestación de actitudes positivas individuales y grupales, así como la adquisición de valores a partir de aquellas actividades que utilicen al movimiento como una forma de expresión.

Incrementar en el educando las actitudes sociales favorables de respeto, cooperación y confianza en los demás, mediante las actividades físicas grupales que promuevan su integración al medio y su relación interpersonal.

Fortalecer en el educando la identidad nacional mediante la práctica de actividades físicas recreativas tradicionales y regionales que faciliten el fomento de valores culturales relacionados con todo tipo de manifestación motriz¹⁶.

2.3 Organización de los contenidos

Las actividades están agrupadas en cuatro campos: desarrollo perceptivo-motriz, desarrollo de capacidades físicas, formación deportiva básica y protección de la salud. Los juegos, ejercicios y rutinas que se sugieren en cada grado deben ser seleccionados y organizados por el maestro, de manera que cumplan propósitos educativos de cada uno de los campos.

2.3.1 Desarrollo perceptivo-motriz

En este aspecto se agrupan contenidos cuyo objetivo es estimular el desarrollo de la percepción y la coordinación motriz (ubicación en el espacio y en el tiempo, equilibrio, lateralidad, coordinación visomotriz y psicomotriz). Estos contenidos se enfatizan en los tres primeros grados de la educación primaria y continúan en los grados superiores para estimular las capacidades físicas coordinativas.

¹⁶ SEE. Plan y programas de estudio. 1993. Educación básica. Primaria, México, 1994. p.p. 149-162.

2.3.2 Desarrollo de las capacidades físicas

Comprende los procesos de estimulación, incremento y mantenimiento de la fuerza muscular, la resistencia cardiorrespiratoria, la velocidad y la flexibilidad articular y muscular. Las actividades que se proponen para este eje se presentan gradualmente, considerando los periodos biológicos en los que se presenta cada capacidad, según el ritmo de desarrollo de cada alumno.

2.3.3 Formación deportiva básica

En este aspecto se aprovechan el interés y el entusiasmo del alumno por el deporte, para desarrollar movimientos básicos y propiciar su práctica sistemática atendiendo al momento de desarrollo individual.

Durante los primeros grados se utiliza el juego como expresión natural y se continúa con actividades predeportivas que incorporan cada vez mayor grado de dificultad motriz y de relación interpersonal en una formación deportiva inicial.

2.3.4 Protección de la salud

En este aspecto se agrupan los contenidos cuyo propósito específico es la formación de hábitos. Se considera la actividad física un medio valioso que

junto con la alimentación balanceada, el descanso, la higiene personal y la conservación del medio, condicionan la salud del ser humano.”¹⁷

¹⁷ Ibidem. p . 163-165

3. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

La enseñanza de la educación física es un medio educativo de gran importancia para que las nuevas generaciones alcancen su ideal de vida y participen en la formación de una sociedad más sana, plena y equitativa.

La práctica educativa y el conocimiento sistematizado de los niños y jóvenes han mostrado que el desarrollo físico impacta además de la salud el desempeño intelectual y el logro de las habilidades básicas para el aprendizaje. Con el juego organizado y las actividades de la educación física, los alumnos aprenden a construir y seguir normas, fundando con ello su personalidad ética y social posterior.

La educación física tiene como meta la formación de sujetos, no de objetos, ni mecanismos de precisión; de ahí que esté profundamente marcada por un fuerte componente afectivo subjetivo, tanto en quien la imparte como en quien la recibe.

La Educación Física ha sido y debe ser un medio esencial para la formación integral de los niños y jóvenes de México. En la clase de educación física ellos se sienten felices de participar, capaces de dominar su cuerpo. Sin embargo, hay factores que obstaculizan una prestación del servicio más eficiente. Entre ellos tenemos los siguientes:

Al inicio del siglo XXI se deberá de contar con una educación física capaz de integrarse y dinamizar los aprendizajes de los niños de México, así como

enseñarles a estimarse, a respetar normas y a formar equipo. Los maestros de educación física están al servicio de las escuelas de México, por lo que la escuela del siglo XXI debe tener en la educación física uno de sus elementos fundamentales. Para ello:

En educación preescolar se debe de lograr que las dinámicas realizadas con los niños les faciliten la apropiación de su esquema corporal y apoyen además el desarrollo de su maduración motora gruesa y fina y sus relaciones espaciales.

En educación primaria, se tendrá que consolidar y aumentar las habilidades, destrezas y hábitos adquiridos en preescolar y favorecer la práctica de actividades predeportivas y de deporte escolar, así como las relacionadas con el fomento y cuidado de la salud.

Se debe garantizar la aplicación de los contenidos educativos del programa de educación física en preescolar, primaria, secundaria. Para ello, será necesario estrechar la vinculación con los demás servicios.

Mediante la planeación de la clase de manera conjunta y de reuniones técnicas, se fomentará la cooperación entre el profesor de educación física y el profesor de grupo, a fin de reforzar mutuamente los aprendizajes propuestos por los programas de estudio de educación básica.

La educación física está considerada como asignatura integrante de los planes de estudio de los distintos niveles de educación básica y representa una

disciplina que contribuye al desarrollo armónico del individuo, mediante la práctica sistemática de la actividad corporal.

Está orientada a proporcionar a los niños y jóvenes elementos y satisfactores motrices en relación con sus necesidades, intereses y capacidades que puedan ser manifestados durante su participación en los diferentes ámbitos de la vida familiar, social y productiva.

En la historia de la educación física en México se ha trabajado con los niños y jóvenes siguiendo diferentes enfoques, cada uno representativo de una determinada tendencia curricular.

A partir del año de 1940 predominó el enfoque militar caracterizado por la rigidez del trabajo docente; los alumnos debían acatar y cumplir órdenes bajo un estricto control; su máxima expresión eran las marchas y evoluciones con un evidente grado de sincronización de los movimientos.

En 1960, prevalece el enfoque deportivo. Su finalidad principal era la competencia, por lo que el proceso enseñanza-aprendizaje se centraba en fundamentos deportivos y complementariamente en actividades recreativas, situación que promovió la selección de talentos deportivos.

Para 1974 el enfoque curricular es psicomotriz; en él los alumnos debían cubrir como mínimo ocho unidades de aprendizaje definidas por objetivos, la preocupación de los maestros se centraba en aplicar métodos de educación psicomotriz que contribuían al desarrollo físico e intelectual de los alumnos.

Para 1988 el enfoque curricular cambia al modelo orgánico funcional donde prevalece el trabajo estructurado por objetivos en ocho unidades; se da mayor importancia al desarrollo de las habilidades motrices, relacionando los contenidos con el funcionamiento de órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano, de tal manera que para el alumno era necesario relacionar los conocimientos adquiridos con el funcionamiento de su cuerpo.

El planteamiento actual surge en 1993 con el enfoque motriz de integración dinámica en el cual el movimiento corporal de los alumnos es básico para que éstos adquieran aprendizajes significativos, aprovechando al máximo los beneficios que la actividad física tiene para el desarrollo de las habilidades, destrezas hábitos y actitudes relacionados con el movimiento corporal.

El respeto a su capacidad de aprendizaje posibilita la proyección de experiencias motrices a diferentes situaciones de la vida cotidiana, y es de integración dinámica por la constante interrelación que existe entre los ejes temáticos, que se refieren a cada uno de los campos de acción que conforman a la educación física, tomando siempre como punto de partida el movimiento.

3.1 Una educación física diferente.

Han pasado ya unos cuantos años desde que se introdujo en la enseñanza obligatoria la especialidad de educación física, a la par que otras, como complemento a la formación infantil, primaria y secundaria de todos los

niños y niñas Mexicanos. Se hizo con una intención clara, la de posibilitar la formación integral del alumno/a y desarrollar, en la medida de sus posibilidades, todas las capacidades que configuran la personalidad en el proceso formativo de cualquier niño (a). Es hora de hacer un planteamiento serio de cómo se ve y cómo se entiende la educación física y de sí ha contribuido a cumplir con la intención con la que nació.

Tradicionalmente, se entendía y, desgraciadamente, aún se entiende, la Educación Física como el desarrollo de una serie de aspectos motrices y físicos que capacitan al alumno para una mejor práctica de actividades deportivas.

En resumidas cuentas, se trata de favorecer los condicionantes motrices, anatómicos, fisiológicos y físicos del alumno (a), para la mejor y más eficaz ejecución de unos movimientos establecidos, denominados técnicas, que componen la base de unos juegos que se han dado en llamar deportes. Es decir, preparar para ser un buen deportista, entendiendo por ello el que ejecuta bien las técnicas del deporte en cuestión.

Teórica y pedagógicamente se entiende la educación física como el desarrollo de todas las capacidades que giran en torno a la formación corporal, para conseguir el grado más elevado de posibilidades físicas, corporales, expresivas, rítmicas y motrices.

Y todo ello en función de que sirva de base para el desarrollo de la personalidad, la capacidad intelectual, la capacidad afectiva y la relacional. En

suma, para conseguir el desarrollo máximo de las posibilidades de cada persona, independientemente de la ejecución eficaz de cualquier técnica concreta.

Esta formación integral que supone la educación física desde esta perspectiva, desarrolla los aspectos motores, afectivos y relacionales, como base al establecimiento de una serie de capacidades intelectuales. Dentro de éstas últimas están la capacidad crítica y la capacidad de elección. Al desarrollar estas capacidades se está dotando al alumno, en su formación como persona, del recurso de elegir y valorar la actividad motriz que realizará en su etapa de adolescente y de adulto y no sólo la de imitar un modelo motriz (deporte) que es impuesto por la sociedad.

Todo esto supone la transmisión de unos valores, como se vera, muy diferentes a los de la educación física tradicional.

En la educación física de base, entendida según los principios teóricos y pedagógicos, y que es la que propugna el sistema educativo (a pesar de ello no es garantía de que se cumpla) se trata de desarrollar al máximo todas las capacidades que giran en torno a lo corporal y que configuran la personalidad.

Ente ellas, como se decía anteriormente, están la capacidad crítica y la capacidad de elección. La capacidad crítica se manifiesta y se trabaja, favoreciendo al alumno el desarrollo de sus posibilidades atendiendo a sus características físicas, motrices, afectivas y personales peculiares.

De esta manera el alumno/a valora la actividad física en función de cómo aprende, cómo disfruta, cómo le sirve para su crecimiento y de con quién la realiza y cómo la realiza. Así va generando una opinión sobre la actividad motriz, y no se dedica sólo a repetir un modelo.

La capacidad de elección surge entonces, en la medida en que se acopla mejor a una actividad motriz que a otra, o simplemente, en que disfruta y aprende más con una actividad que con otra. Esta capacidad de elección se ve completada si la propuesta que se le ofrece es variada y múltiple, tal y como establecen los principios educativos.

Para que esta oferta educativa sea posible es necesario ofrecer, en la etapa de formación física (precisamente la etapa de primaria) una serie de propuestas motrices variadas y al mismo nivel. Es decir, se trata de desarrollar todas las capacidades, y no sólo la ejecución técnica de movimientos.

Funciones de la educación física escolar.

A continuación se presentan las funciones sociales y educativa de la educación física escolar a través de tres conceptualizaciones que han marcado de manera significativa su desarrollo a lo largo de la historia de la profesión.

Se trata de tres aproximaciones teóricas que, además de servir de orientación general al profesorado, han contribuido a justificar la presencia de la educación física dentro del currículum escolar en los modernos sistemas educativos. Como dice Evans: “lo que el alumno aprende del currículum escolar y

de la educación física en particular, deriva no sólo del contenido del currículo, sino también del modo y manera en que se organiza, se imparte y se evalúa”¹⁸.

Su origen se debe buscar en conexión con las principales preocupaciones profesionales y contribuciones educativas existentes internacionalmente en determinados momentos históricos.

La formulación concreta de estas tres aproximaciones permitió estructurar y dotar de significado a muchas prácticas profesionales previas, a la vez que abrió nuevas posibilidades conceptuales y profesionales a partir de entonces.

La primera de las conceptualizaciones es la que entiende la educación física como **educación de lo físico** y recoge las principales funciones sociales de la profesión desde finales del siglo XIX hasta principios del XX dentro del modelo reproductor. Entre ellas se encuentran los cuidados, usos y disciplina corporales, la regeneración física y mejora de la raza, la obediencia y la preocupación por la higiene y la salud corporal para hacer ciudadanos productivos y útiles a los Estados modernos.

Todas estas funciones indicaban que el interés de los educadores físicos se dirigía hacia la dimensión física y corporal de las personas, sin atender a otras dimensiones como la intelectual o la afectiva. Aunque muchas de estas funciones sociales se han mantenido hasta la actualidad con ligeros cambios, a principios de este siglo existió una gran preocupación pedagógica por superar la visión que limitaba la asignatura al desarrollo puramente físico y corporal.

¹⁸ EVANS, J. La investigación en la educación física: en busca de comprensión y calidad en la enseñanza. En J. Devís (Coord.), La educación física, el deporte y la salud en el siglo XXI Alcoy: Marfil. 2001.p. 111.

El artículo de Rufino Blanco y Sánchez titulado, Problemas pedagógicos. Ideas modernas de educación física (I y II), ejemplifica claramente la preocupación a la que se hace referencia en el presente trabajo dentro del contexto mexicano. Este autor se preguntaba si la educación física era sólo educación de lo físico y para responderla analizó un amplio grupo de definiciones que existían por entonces a nivel internacional.

Como resultado de su análisis advirtió el propósito de ir más allá del desarrollo corporal para conferir a la educación física otros fines intelectuales, morales y estéticos. Este propósito se apoyaba, según el autor, en el supuesto de que cualquier ejercicio físico requería algún tipo de operación intelectual y alguna determinación de la voluntad. Para R. Blanco y Sánchez, “sólo la parte racional [de la persona] es propiamente educable”, mientras que “la parte vegetativa es cultivable; [y] la parte animada, adiestrable”¹⁹.

Este interés pedagógico por ir más allá de lo físico obedecía a la necesidad de justificar la educación física desde los planteamientos educativos del momento que permitieran introducirla o asegurar su obligatoriedad en el currículum escolar. El apoyo definitivo a esta necesidad profesional provino del cambio conceptual que consideraba la educación física como educación a través de lo físico.

Los orígenes de la educación a través de lo físico se encuentran en la interpretación que determinados líderes de la educación física norteamericana realizaron de la filosofía educativa de John Dewey en la década de los años 20 y

¹⁹ BLANCO, R. Problemas pedagógicos. Ideas modernas de educación física (II). La Revista Quincenal, 2 (9), 1917. p. 43

30 del siglo XX. Uno de los primeros autores que contribuyó a esta elaboración conceptual fue Jesse F. Williams, quien decía:

“Cuando la mente y el cuerpo se concebían como dos entidades separadas, la educación física era obviamente una educación de lo físico... con la nueva comprensión de la naturaleza del organismo humano en la que la totalidad del individuo es el hecho sobresaliente, la educación física se convierte en educación a través de lo físico. Con esta idea, la educación física tiene que preocuparse por las respuestas emocionales, las relaciones personales, los comportamientos de grupo, los aprendizajes mentales, y otros resultados intelectuales, sociales, emocionales y estéticos...”²⁰

La idea de considerar la educación física por unos resultados educativos distintos a los exclusivamente físicos fue bien acogida por educadores renovadores de principios de siglo que tenían una gran influencia de la pedagogía activa. Con el correr de los años también tuvo una buena acogida entre los seguidores del movimiento curricular de los años 60 basado en las clasificaciones por objetivos y que distinguían un dominio cognitivo, otro afectivo y otro psicomotor, con implicación o participación de todos ellos en cualquier empresa educativa.

La educación a través de lo físico seguía orientada a las funciones sociales de una educación física más moderna que ampliaba sus funciones sociales a unos ámbitos más allá del físico y corporal, pero que todavía reflejaban el modelo de reproducción. Hasta finales de los años 70 y principios de los 80, la educación física no definiría funciones educativas propias. Dos

²⁰ FREEMAN, W.H. Educación física y deporte en una sociedad de Chinging. Burgess Publishing Company. Minniapolis. 1982. p. 2-3.

fueron los acontecimientos que contribuyeron a su desarrollo teórico. Por una parte, el movimiento de los años 60 que buscaba crear una disciplina académica de la educación física interesada en el desarrollo del conocimiento en sí mismo, independientemente de su aplicabilidad práctica.

Por otra parte, los trabajos realizados durante la misma época por Paul H. Hirst y Richard S. Peters dentro de la filosofía de la educación de tradición analítica que identificaban como actividades intrínsecamente valiosas, las propiamente educativas, aquéllas que promovían el conocimiento y la comprensión.

Sobre las influencias creadas por los acontecimientos anteriores, Peter J. Arnold, “propuso una nueva estructura conceptual para la educación física”²¹. Aunque seguidor de la tradición filosófica analítica, este autor realizó una crítica a los trabajos de P.H. Hirst y R.S. Peters, en lo concerniente al valor que asignaban a las actividades físicas, mediante la argumentación del valor intrínseco del conocimiento práctico y no sólo del teórico al que se referían los autores anteriores.

Así es como P.J. Arnold ofrece una conceptualización en tres dimensiones interrelacionadas, de reciente repercusión en el ámbito español de la educación física: “a) la educación sobre el movimiento; b) la educación a través del movimiento; y c) la educación en movimiento.

La primera dimensión es la educación sobre el movimiento que recoge la influencia disciplinaria que mencionábamos anteriormente porque se refiere al

²¹ ARNOLD, Peter. Educación física, movimiento y curriculum ed. Morata, S.L. Madrid. España. 1997. p. 114.

campo de estudio o cuerpo teórico de conocimientos de la educación física: conocimientos provenientes de diferentes disciplinas como la kinesiología, la fisiología del ejercicio, la biomecánica, la psicología del deporte, la historia de la actividad física y deportiva, etc.

Al tratarse del conocimiento teórico relativo al campo de la educación física, el autor le asigna un valor intrínseco conforme a los trabajos de P.H. Hirst y R.S. Peters y, por tanto, una función educativa. La educación a través del movimiento, la segunda dimensión, tiene un propósito instrumental porque se relaciona con fines y valores extrínsecos o funcionales con los que el movimiento está indirectamente asociado como, por ejemplo, el desarrollo estético y moral, con la salud, la socialización o la ocupación del tiempo libre.

Se trata precisamente de la dimensión que está relacionada con los fines de la escolarización y las funciones sociales de la educación física. En cambio, la tercera dimensión o educación en movimiento está relacionada con los valores intrínsecos o inherentes a las actividades y a la educación física”²². Es decir, considera que la realización de actividades físicas es algo valioso en sí mismo porque permite a la persona auto-actualizarse o auto-conocerse en un conjunto variado de contextos y esto le permite aprender de sí misma y del mundo en que vive, siempre que tenga lugar en condiciones moralmente aceptables. Se trata del conocimiento práctico y personal que sólo puede conseguirse con la participación activa en movimiento, está basada en la experiencia y corresponde a una función educativa que le es propia y difícilmente comparte con otras asignaturas del curriculum escolar.

²² Ibidem. p. 121.

La estructura conceptual de P.J. Arnold integra las actividades con valor intrínseco (dimensiones sobre y en), las preferibles en la escuela porque tendrían una función educativa en sí mismas, y las tareas con un valor instrumental (dimensión a través), las que servirían a otras funciones extrínsecas a la escuela. Por tanto, en el curriculum escolar tienen cabida tanto unas como otras porque éste integra aspectos tanto de la educación como de la escolarización.

Pero recordando que, "mientras que la educación implica la transmisión de algo en sí mismo valioso, la escolarización supone desarrollar una actividad como medio de alcanzar algo"²³

3.3 ¿Para qué la actividad física?

Cuando se realiza ejercicio físico no sólo se está actuando sobre el cuerpo, sino que eso repercute, en el conjunto del ser, ya sea, a nivel químico, energético, emocional, intelectual, etc. Estos beneficios son actualmente reconocidos y avalados por las investigaciones realizadas por la medicina deportiva.

Que el ejercicio físico es, no ya importante, sino vital para la supervivencia es evidente. Cuando una persona por algún motivo queda postrada en cama, cada vez va perdiendo más energías, entumeciéndose cada vez más, al igual que cuando se pasa mucho tiempo en la misma postura,

²³ Ibidem. p. 127.

sentados, de pie o tumbados. Incluso cuando se duerme, el inconsciente hace cambiar de postura varias veces a lo largo de la noche.

No hay que olvidar que se está compuesto fundamentalmente por líquido. Al igual que si el agua de un río se para y se estanca acaba por pudrirse, los fluidos que componen al cuerpo también.

Además del ejercicio físico como tal, se realiza una gran variedad de terapias y actividades complementarias sobre el cuerpo para beneficio de un mejor bienestar. La sauna, o una simple ducha depuran y relajan enormemente.

Por otro lado, con ayuda de un profesional, disciplinas como la osteopatía, digitopuntura, reflexoterapia y todo tipo de masajes pueden ayudar en casos en los que la salud esté desequilibrada, de una manera más saludable que ingiriendo fármacos o pasando por el quirófano, muchas veces innecesariamente.

Generalmente, durante la realización del ejercicio físico, el individuo o individuos practicantes del mismo sienten una purificación interior, lo utilizan también como descarga emocional. Se aprende a practicar deportes en equipo, compartiendo y disfrutando al aire libre. Aunque algunas veces se sienta cansancio muscular o físico, al finalizar la realización de la actividad se siente bienestar general, alivio emocional y descargado de toda tensión o estrés.

3.4 ¿A qué edad se debe comenzar la actividad física?

Desde pequeños, se empieza a realizar actividades físicas. A medida que el cuerpo se va desarrollando, va incrementando la capacidad de realizar ciertas actividades. Prácticamente desde el niño más pequeño hasta el más adulto pueden realizar actividades físicas, tomando en cuenta que a medida que crecemos y nos desarrollamos nuestro organismo cambia y por ende nuestra capacidad también. Para los niños se puede relacionar la actividad física con el juego.

Los juegos infantiles de educación física, en su diferente intensidad y características especiales, constituyen eslabones que conducen al muchacho, en el camino de su formación general, hacia la práctica de los deportes (por eso se les llama "predeportivos"). Esta tarea ha de lograrse en progresión pura hasta el deporte. Han de conducir a la juventud por su camino, si se aplica con éxito, en condiciones de servir a la Sociedad.

Los juegos son uno de los medios empleados por la educación física que resulta imprescindible en edades hasta de catorce años y siempre buen complemento para las demás edades, incluso para los adultos, por colaborar, y hasta la edad de siete años casi suplir, a la obra de gimnasia educativa.

Desenvuelven facultades y recrean el espíritu, al tiempo que proporcionan las ventajas del ejercicio físico sin el importante gasto de energías que la práctica de los deportes supone, y sin exigir tampoco la formación psicofísica obligada para aquellos.

El desarrollo motor son los cambios producidos con el tiempo en la conducta motora que reflejan la interacción del organismo humano con el medio. Éste forma parte del proceso total del desarrollo humano, que no ha acabado aún al llegar a la madurez. Y es que desde la infancia el niño va experimentando y descubriendo, progresivamente, habilidades sencillas e individuales. Al respecto dice Arnold, que “con el paso de las diferentes etapas por la que atraviesa un niño, éste tiende a mecanizarlas, a combinarlas y a modificarlas hasta llegar a un punto en el que ya no deberíamos hablar de habilidades motrices básicas sino de una habilidades deportivas”²⁴.

La mayoría de las habilidades que se dan en el deporte, por no decir todas, tienen su origen y fundamento en las habilidades físicas básicas, como son: andar, correr, saltar, equilibrio, volteos, balanceos, lanzar, patear... Y por medio de los juegos es fácil asegurar la presencia en el niño de estas habilidades que ponen base a otros superiores.

²⁴ Ibidem. p. 163.

4. FORMACIÓN INTEGRAL

"Yo he creído siempre en la posición humanista, porque creo que definitivamente debe existir un humanismo heroico que permita entender, en el que hay comprensión de las cosas, respeto, a los seres y a la solidaridad humana, por encima de cualquier mito político. Un humanismo heroico en el cual los seres nos respetemos nos amemos y nos ayudemos; esa ha sido y seguirá siendo mi norma"

Manuel Elkin Patarroyo²⁵

Las condiciones actuales de vida hacen indispensable una formación muy aquilatada de niños y jóvenes si queremos tener futuro. Los medios de comunicación acosan diariamente al ciudadano con un alud de informaciones de todo orden. Con frecuencia, los temas decisivos de la vida humana son tratados de forma frívola y tendenciosa.

Resulta extremadamente difícil para niños y jóvenes reaccionar con la debida lucidez ante esta avalancha de ideas contrastadas e incluso a veces opuestas. La única vía de solución es dotar a niños y jóvenes de un elevado poder de discernimiento y fortalecer su voluntad mediante la propuesta de un ideal de vida entusiasmante.

La formación integral parte de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional. Es decir, en el nuevo modelo la educación básica deberá propiciar que los estudiantes desarrollen procesos educativos informativos y formativos. Los primeros darán cuenta de marcos

²⁵ ROMERO, Flor y PATARROYO, Manuel Elkin. Un nuevo continente de la ciencia. Tercer Mundo Editores - El Navegante Editores. Santafé de Bogotá, 1994. p. 49.

culturales, académicos y disciplinarios, que en el caso de la educación básica se traducen en los elementos teórico-conceptuales y metodológicos que rodean a un objeto disciplinar. Los formativos, se refieren al desarrollo de habilidades y a la integración de valores expresados en actitudes.

En la práctica educativa común, el término habilidad “es usado para denotar el potencial que un individuo tiene para adquirir y manejar nuevos conocimientos o destrezas”²⁶.

Las actitudes se pueden definir como “una forma de predisposición relativamente estable de conducta que nos hace reaccionar ante determinados objetos, situaciones o conocimientos, de una manera concreta. Algunas actitudes son básicas y comunes a todos los individuos y a distintas etapas de su desarrollo, mientras que otras son diferenciadas dependiendo del nivel educativo y del contexto en el que se desenvuelvan”²⁷.

Los valores son entes abstractos que las personas consideran vitales para ellas y que se encuentran muy influenciados por la propia sociedad; definen juicios y actitudes, se refieren a lo que el individuo aprecia y reconoce, rechaza o desecha. El valor, de cierta forma, es el hilo conductor que califica y da sentido a una actitud. Los valores son la parte que mueve a las decisiones y actividades en el ámbito de la educación, sirven para guiar las metas y procedimientos de aprendizaje.

²⁶ VIZUETE, M. La didáctica de la educación física y el área de conocimiento de expresión corporal: profesores y currículum. Revista de Educación, 328. España, 2002. p. 137.

²⁷ Ibidem. p. 154.

El nuevo modelo propone que el énfasis curricular recaiga sobre la formación de los estudiantes, y no sobre una información enciclopedista, ya que un alumno bien formado cuenta con las actitudes y herramientas para el constante auto-aprendizaje a través de las bases que ha creado al educarse de una manera integral.

4.1 Fines de la formación integral.

“Los fines sobre los que girará la formación integral abarcan lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional”²⁸. Cada uno de éstos atiende los siguientes aspectos:

4.1.1 Formación intelectual.

Este tipo de formación tiende a fomentar en los alumnos el pensamiento lógico, crítico y creativo necesario para el desarrollo de conocimientos, sobre todo aquellos de carácter teórico que circulan de manera privilegiada en el ámbito universitario; así como a propiciar una actitud de aprendizaje permanente que permita la autoformación. Un alumno formado de esta manera, desarrolla la habilidad para razonar, analizar, argumentar, inducir, deducir y otras, que le permiten la generación y adquisición de nuevos conocimientos y la solución de problemas.

²⁸ Ibidem. p. 158-159.

4.1.2 Formación humana.

La formación humana es un componente indispensable de la formación integral y se relaciona con el desarrollo de actitudes y la integración de valores que influyen en el crecimiento personal y social del ser humano como individuo. La formación humana debe abordar al sujeto en sus dimensiones emocional, espiritual y corporal.

4.1.3 Formación social.

Fortalece los valores y las actitudes que le permiten al sujeto relacionarse y convivir con otros. Desde esta perspectiva se propicia la sensibilización, el reconocimiento y la correcta ubicación de las diversas problemáticas sociales; se fortalece el trabajo en equipo, el respeto por las opiniones que difieren de la suya y el respeto hacia la diversidad cultural.

4.1.4 Formación profesional.

Este desarrollo está orientado hacia la generación de conocimientos, habilidades y actitudes encaminados al saber hacer de la profesión. La formación profesional incluye tanto una ética de la disciplina en su ejercicio como los nuevos saberes que favorezcan la inserción de los egresados en condiciones favorables en la situación actual del mundo del trabajo.

5. EL CONTEXTO EDUCATIVO

La Educación Primaria es la base de la educación básica y tiene carácter obligatorio y universal, con beneficio para todos los niños y niñas, partiendo del principio de que a la más joven generación hay que enseñarla, atenderla y educarla. Comprende el grupo de edades entre 6 y 12 años.

En México el niño que ingresa a la Educación Primaria ha recibido atención educativa desde la edad preescolar, ya sea por la vía institucional oficial o por la privada, lo que favorece su desarrollo.

El fin de la Educación Primaria es contribuir a la formación integral del escolar, fomentando desde los primeros grados, la interiorización de los conocimientos y orientaciones valorativas, que se reflejan gradualmente en los sentimientos, formas de pensar y comportamiento, que se corresponden con los valores e ideales.

La Educación Primaria comprende seis cursos académicos, desde los 6 a los 12 años, y tiene carácter obligatorio. Se estructura en tres ciclos: un primer ciclo 1º y 2º grado (de 6 a 8 años), un segundo ciclo 3º y 4º grado (de 8 a 10 años) y un tercer ciclo 5º y 6º grado (de 10 a 12 años). Esta es la segunda etapa obligatoria del sistema educativo por lo que deben incorporarse a ella todos los niños de 6 años independientemente de si han realizado o no la Educación preescolar.

Es una etapa educativa obligatoria y gratuita. Su finalidad es promover la socialización de los niños y niñas, favorecer su incorporación a la cultura y contribuir a la progresiva autonomía de acción en su medio.

La educación se organiza en áreas impartidas por profesores. La metodología didáctica tiene un carácter personal y se adapta a los distintos ritmos de aprendizaje de cada niño.

La evaluación es continua y global. La promoción de alumnos de un ciclo a otro se basará en prácticas de refuerzo educativo y adaptaciones curriculares.

6. CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO DE 6 A 12 AÑOS.

El alumno de Educación Básica, es un niño con características fisiológicas y psicológicas, que exige a un docente que las conozca, comprenda y aplique para garantizar que su acción contribuya al pleno desarrollo de los alumnos.

En el marco del presente estudio, estas características son las que corresponden a niños entre los 6 y 12 años de edad, es decir, que se encuentran en el periodo de las operaciones concretas; teniendo claro que las edades que se identifican con un momento del desarrollo son aproximadas ya que la individualidad en el desarrollo fisiológico y en la experiencia de cada niño representan factores influyentes en su evolución.

A continuación se señalan, de manera general, algunas de las características que definen a los niños que se encuentran en la etapa de operaciones concretas. En correspondencia con los propósitos de la investigación y sin la pretensión de exhaustividad que requiere un tema como este, se detallarán las referidas a su desarrollo psico-cognitivo correspondiente a la etapa de Educación Básica.

Se entiende el desarrollo físico como un "... concepto biosocial que comprende características asociadas a la habilidad motora, al crecimiento físico, a la maduración y al comportamiento social ...queda fundamentada su consideración como un aspecto básico para el dominio del medio ambiente

natural y social en que envuelve al individuo, y para el ajuste psicológico como componente socio-afectivo que define la naturaleza humana”²⁹.

Esta concepción brinda la consideración dialéctica del desarrollo físico, que permite comprender los cambios morfológicos, bioquímicos y fisiológicos que se generan durante todas las etapas del desarrollo y en particular durante la etapa de las operaciones concretas.

En lo que respecta al desarrollo físico, el período que transcurre aproximadamente entre los seis a doce años de edad, se caracteriza por ser un lapso de consolidación de logros pasados, ya que los cambios que se producen en él, son lentos e irregulares.

“Sin embargo, existen algunas leyes biológicas que regulan este proceso:

- A cada edad corresponden determinadas peculiaridades morfológicas; los procesos de crecimiento y desarrollo se llevan a cabo irregularmente
- El desarrollo y crecimiento están programados genéticamente, sin embargo su alcance definitivo dependen del medio ambiente.
- Se producen alternativamente períodos de desarrollo acelerado, con lentos períodos de crecimiento y de estabilización relativa.
- Algunos factores de riesgo, pueden afectar transitoria o definitivamente el patrón normal de crecimiento y desarrollo.
- Es un proceso enmarcado por factores internos y externos”³⁰.

²⁹ MOLINA, E. La Preparación del Profesor para el Cambio en la Institución Educativa. Universidad. Policopiado. Curso de Doctorado ULA-Táchira. Granada. 1993. p. 62.

³⁰ GARCÍA, Sánchez, J-N. (coord.). De la Psicología de la instrucción a las necesidades curriculares. OIKOS-TAU. Barcelona. 2000. p. 65.

En cuanto al crecimiento, durante esta etapa la estatura del niño aumenta de un promedio de 45 pulgadas a los seis años, hasta 60 pulgadas a los trece años aproximadamente, manteniendo una relación proporcional con el desarrollo del peso.

“El desarrollo óseo ocurre más rápidamente que el de los tejidos blandos y los órganos, generando períodos de falta de coordinación y torpeza motora en algunos movimientos; sin embargo, durante los períodos de estabilización relativa éstos se ponen a la par recobrando la coordinación con el sistema óseo”³¹

Como consecuencia del rápido desarrollo óseo, los huesos de los niños se hacen más largos y sus músculos más fuertes lo que les permite mayor habilidad, capacidad y fuerza en sus movimientos.

Dado que en esta etapa la osificación del esqueleto no es todavía completa, su flexibilidad es alta; no obstante, como aspecto directamente relacionado con la actividad escolar, es necesario tener presente que la osificación de los falanges del metacarpo y carpo concluye alrededor de los once años, por lo que la dificultad para realizar movimientos finos y el cansancio para escribir son claramente manifiestas.

Desde el punto de vista neurológico, aproximadamente entre los seis y ocho años, el niño ha alcanzado su completa madurez; de allí que progresivamente adquiere conciencia de la ubicación de su cuerpo y ya al final de la etapa los movimientos se van haciendo más precisos, dominados y duraderos.

³¹ Ibidem. p. 67.

Es importante tener en consideración que los niños de estas edades, comienzan a cambiar sus proporciones corporales al iniciarse el desarrollo sexual y las variaciones derivadas del desarrollo hormonal. Es un período difícil, en el cual su desarrollo físico no se presenta totalmente armónico. Crecen en exceso por lo que pueden llegar a sentirse incómodos en sus pupitres.

6.1 Desarrollo emocional-social:

Desde el punto de vista socio-emocional, el desarrollo del niño entre los seis a los doce años de edad, representa un período de relativo equilibrio, pues en opinión de Mayans “permite la consolidación y fortalecimiento de las bases sentadas durante los seis primeros años de vida”³². No obstante este relativo equilibrio, son muchas las condiciones y características socio-emocionales que determinan el transitar del niño por este período; condiciones que un buen educador no debe pasar por alto.

En esta etapa la formación de actitudes y valores en el niño representan una meta importante para el desarrollo de la personalidad.

La educación debe por tanto proveer al niño de una autonomía moral e intelectual. No olvidemos que los valores morales son producto de la interacción con el medio natural y social y que la persona con una moral autónoma, elabora sus propios juicios y toma sus propias decisiones.

Este, debe ser el fin último del docente respecto al alumno, por lo cual no debe ser un docente sancionador sino que debe propiciar un clima democrático

³² MAYANS, A. El niño: Psicodesarrollo desde su nacimiento hasta la adolescencia. Jims. S.A. Barcelona. 1992. p. 108.

en el aula, es decir, un clima apropiado para la discusión, intercambio de ideas y opiniones sobre la base del respeto mutuo y del afecto.

Así, las condiciones socio-emocionales de los alumnos se convierten en factores determinantes de la postura educativa que se debe adoptar frente a los niños que cursan la primaria.

Comprendiendo que el desarrollo socio-emocional como parte de la integridad de la vida del niño presenta el mismo nivel de complejidad que cualquier otro de sus componentes, es necesario distinguir algunas características y condiciones que describen esta dimensión en el período de escolaridad correspondiente entre los seis a doce años de edad.

Se tomara como referente la caracterización presentada por Mayans.

“El niño de los siete a los doce años:

- Se muestra menos espontáneo que en la etapa anterior, pero más reflexivo, más capaz de atender y más deseoso de acercarse al mundo de los adultos
- Le gusta explorar experiencias de todo tipo, especialmente le gusta explorar el ambiente próximo
- Empieza a sentirse un hombrecito, por lo que le gusta y necesita ser tenido en cuenta
- Experimenta una notable evolución intelectual, por lo que se adapta a una serie de tareas y aprende a razonar en forma abstracta
- Adquiere, paralelamente a la capacidad de abstracción, el concepto del bien y del mal

- A menudo se siente muy atado a su maestro o maestra, pues le admira en forma incondicional
- No desea ser tratado con autosuficiencia por parte de los adultos; busca comprensión pero al mismo tiempo un trato digno
- Con frecuencia es impulsivo y drástico en sus afirmaciones y se deja guiar por la simpatía
- Comienza a afirmar su sentido ético; quiere ser bueno. Empieza a tener un claro sentido de la justicia y de la lealtad, exigiendo que se comporten de la misma manera con él
- Empieza a comportarse siguiendo un modelo y puede hacer una profunda autocrítica de sí mismo
- Comienza a aumentar su interés por el dinero; tiende a conservarlo pero de manera impulsiva dispone de él
- Desarrolla lenta y gradualmente el sentido de la responsabilidad; es común que alterne actos muy loables de gran responsabilidad con otros muy erróneos
- Mantiene casi hasta el final del período, su falta de distinción entre el juego y el trabajo verdadero; no sabe diferenciar los intereses del juego de los de otra naturaleza
- Le agradan los juegos de grupos, aunque se disuelvan rápidamente, pues no tiene edad suficiente para poder adaptar sus intereses a los de los otros

- Tiene un vivo sentido del humor; se divierte mucho. Sin embargo no tiene capacidad de autoironía, por lo que no soporta las bromas
- Ocasionalmente se abandona al fantaseo de manera entusiasta y exagerada
- Toma su colegio o escuela como un lugar importante, pues le hace sentir mayor y más responsable
- Normalmente comienza a disipar sus miedos, por ejemplo a la oscuridad, a los desconocidos, a los fantasmas. No obstante, como característica del psiquismo infantil, reacciona siempre de manera exagerada frente a cualquier estímulo de esta naturaleza
- Comienza a desarrollar temores como la idea de fracaso escolar, el perder la estimación de sus amigos y mayores, no caer bien a los maestros o a sus contemporáneos
- Frecuentemente refleja en sueños situaciones problemáticas existentes en su medio ambiente familiar, escolar y social, transformadas en películas de terror en las que él se siente protagonista”³³.

Estas son algunas de las condiciones que definen el perfil socioemocional de los niños entre los seis a doce años de edad; existe toda una bibliografía que sustenta estos conceptos. Es indudable la importancia que los mismos tienen en el marco de la acción educativa.

³³ Ibidem. p. 111-123

6.2 Desarrollo Psico-cognitivo.

En este período según Piaget los niños se encuentran en una etapa denominada de "operaciones lógico-concreta"³⁴. (6 a 11 años aproximadamente), los niños se encuentran en proceso de complementación y consolidación de estructuras tales como:

- “Espacio y tiempo: comprensión de la ordenación temporal e independencia de su percepción sensorial
- Clasificación, seriación, correspondencia 1 a 1, correspondencias seriales y operaciones multiplicativas: que se fundamentan en el concepto de número y en el dominio del sistema de numeración
- Grupos aditivos y multiplicativos: que se fundamentan en los distintos tipos de reversibilidad y conservación, del pensamiento. A partir de los siete años de edad, el niño se vuelve más crítico y reflexivo; propone ideas y le interesan los argumentos y las conclusiones lógicas. Su conocimiento sensorial mejora grandemente hasta el punto de permitirle captar detalles de textos, lecturas, informaciones, imágenes y conversaciones.
- Entre los 9 y 10 años, muestra gran sentido crítico y somete a juicio su propia capacidad. A los 10 años de edad, el niño "... ha logrado estabilizar nociones de clasificación y seriación que están en la base del concepto de número y por lo tanto, se espera que haya construido la noción de

³⁴ FONTANA, D. La educación de los niños de 3 a 9 años. ed. Nueva Paideia. Barcelona, 1986. p. 52.

número de manera estable, pudiendo realizar operaciones matemáticas sencillas de manera comprensiva"³⁵

Los niños de estas edades pueden ordenar elementos en función de una variable determinada y ubicar un objeto en el lugar que le corresponde dentro de una serie; además pueden agrupar objetos formando clases y subclases.

En esta etapa tiene lugar un hecho de carácter trascendental en el desarrollo de la inteligencia: la reversibilidad del pensamiento, cuyo referente en el niño es el principio de la conservación.

Es así como entre los 10 y 12 años se adquiere la noción de conservación de peso, volumen y se contribuye a la formación de la noción infralógica de tiempo y espacio.

El niño adquiere la noción de conservación de peso, entendiendo que el cambio de forma de un elemento no altera su peso siempre y cuando no se le agregue ni se le quite nada, pudiendo así trabajar con las medidas de dicha magnitud de manera comprensiva. "De acuerdo con Piaget la capacidad de un estudiante para resolver problemas de conservación depende de la comprensión de los tres aspectos básicos del razonamiento: identidad, compensación y reversibilidad. Cuando se ha dominado la identidad, el estudiante sabe que si no se añade o quita algo, el material sigue siendo el mismo.

Con la comprensión de la compensación, sabe que un cambio aparente en una dirección puede ser compensado por un cambio en otra dirección. Y al entender la reversibilidad, el estudiante puede desechar mentalmente el cambio

³⁵ RIVAS, P. La Enseñanza de la Matemática en la Educación Básica. Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela. 1996. p. 27.

que se ha hecho con un poco de reversibilidad que muestre el estudiante, significa que ha dominado el pensamiento bidireccional”³⁶

La noción infralógica de tiempo, le da la facultad de comprensión de la sucesión temporal de las acciones y la duración de las mismas, así como también le permite entender su medición convencional.

Otra noción infralógica que representa un avance en el desarrollo del pensamiento de los niños en esta etapa, es la noción de perspectiva (de objetos concretos), así como el establecimiento de relaciones de diferentes objetos en el espacio, de verticalidad y horizontalidad, por lo cual pueden entender y comprender la noción de línea y sus posiciones relativas así como también los conceptos espaciales de: izquierda-derecha, arriba-abajo, delante -atrás.

Es decir, el niño a esta edad ha logrado su descentraje y el dominio de su lateralidad, así como también son capaces de percibir la noción de longitud y de distancia.

En esta etapa hacia los 11-12 años adquieren la noción de conservación de volumen, pudiendo comprender las medidas relativas a la misma.

Es importante reconocer que “el niño a los 11 - 12 años tiene mayor capacidad de generalización pero aún con limitaciones, ya que apenas comienza a desarrollar el pensamiento operacional formal (lógicoabstracto), así que sólo resolverá proposiciones simples relacionadas a experiencias concretas”³⁷.

³⁶ Ibidem. p. 28

³⁷ FERNÁNDEZ, F y otros. Matemáticas básicas: dificultades de aprendizaje y recuperación. Santillana. Madrid, 1991. p. 106.

Así se destaca la importancia, para lograr aprendizajes efectivos y significativos, de partir de sus conocimientos previos y de su experiencia inmediata, con el fin brindar continuidad y no saltos en los aprendizajes.

La transferencia y aplicación de los conocimientos a situaciones de su vida real le da al niño la oportunidad de situarse mejor, de manera comprensiva, cooperativa con otros niños y/o adultos a la vez que es capaz de entenderlos como personas distintas a él.

En el caso específico de México, la educación física requiere de una visión compleja que comprenda el papel relevante de la educación del cuerpo en una sociedad que constantemente lo vulnera, mutila, castiga agrede y violenta. Las enfermedades de la sociedad se manifiestan en el cuerpo de los ciudadanos. El terror, la agresión y el clima de inseguridad se corporalizan, a tal punto, que se somatizan y la escuela mexicana está llamada a reflexionar acerca de este asunto y a plantear alternativas que permitan a un individuo formarse para una cultura sana de su cuerpo, de su mente y de su espíritu, entendidos los tres como unidad indisoluble.

Curiosamente la educación y la escuela han olvidado que el cuerpo es eje de los procesos educativos y se han centrado en la teorización e intelectualización de los fenómenos pedagógicos, a tal punto, que la educación física ha terminado reducida a clase de deportes o gimnasia, pero, sin el sustento y sin la organicidad propia de las concepciones iniciales.

La educación, como factor de desarrollo humano, está pensada en su totalidad para fortalecer al individuo y potenciar todas sus capacidades. Si se define el desarrollo como: “La capacidad de expresar las potencialidades genéticas, biológicas y sociales que el ser humano posee, (afectividad, inteligencia, creatividad, etc.), apoyado en condiciones favorables desde punto de vista biológico, educativo, cultural, económico y social”³⁸.

Entonces, se puede afirmar que una educación del cuerpo tiene gran incidencia en la forma de afrontar y resolver problemáticas planteadas en un contexto social como el mexicano.

Así, el papel de la educación física en un país de las características de México es, ante todo, un papel social. El profesor de educación física debe emplear al deporte como un medio de educación dentro de la clase, no sólo física sino también moral; haciendo de la actividad una acción educativa y formativa no sólo competitiva. Al respecto, Arnold dice: “que la educación física supone y debe suponer la iniciación de los chicos en una forma de vida que implica la adquisición de destrezas, el desarrollo de conocimiento práctico y la promoción activa de cualidades humanas admiradas así como de una comprensión y una conducta moral, representando en efecto una forma de educación”³⁹. Desde esta perspectiva, la formación del cuerpo implica el respeto por la vida y por el cuerpo mismo, que en un sentido amplio, es el cuerpo de la sociedad.

³⁸ DONAS BURAK, Solum. Resistencia y desarrollo humano: aportes para una discusión, <http://www.binasss.sa.cr/adolescencia/RESILENCIA.htm>. Tomado en septiembre de 2004. p. 11.

³⁹ ARNOLD, Peter. “Educación física, movimiento y curriculum” ed. Morata, S.L. Madrid. España. 1997. p. 58

Considero que la presente investigación es factible de analizar y comentar con los compañeros de los diferentes centros de trabajo de nivel primaria, no es un trabajo terminado; pueden surgir de parte de ellos, opiniones y puntos de vista diferentes que enriquezcan el contenido de lo aquí plasmado, con el firme propósito de mejorar la práctica docente, y sobre todo; la vida escolar de los niños en sus diferentes facetas dentro del contexto escolar.

CONCLUSIONES.

La actividad física, debe ser tomada como una práctica regular y sistemática en la vida de todas las personas, sin distinción de edad, sexo, condición social u ocupación, por el sinfín de beneficios para la salud orgánica, emocional y psíquica de las personas.

En la escuela, la educación física debe ofrecer a los alumnos las herramientas que le permiten afrontar la vida con una aptitud diferente, con mejor salud, fortaleciendo la diligencia y la perseverancia, con sentido de honradez, responsabilidad y del cumplimiento de las normas.

El profesor de educación física debe encauzar a los alumnos a que como personas sean entes individuales que tengan la vitalidad, vigor, fuerza y energía fundamentales para cumplir con su deber en el grupo social al que pertenecen.

La formación integral crea un razonamiento continuo sobre las realizaciones y acciones motrices, a la vez acerca a los alumnos a experiencias y actividades que los llevan al conocimiento de sí mismos y a la construcción de su identidad.

Bien aplicada la actividad física puede enseñar resistencia y estimular el juego limpio y el respeto por las normas, un esfuerzo coordinado y la subordinación de los intereses propios a los del grupo; mal utilizada, puede estimular la vanidad personal, el deseo codicioso de victoria y el odio a los rivales.

El tratamiento general de los contenidos en el discurso total del currículo deben ser abordados con la misma importancia, tanto el ámbito moral o socio afectivo, como el cognitivo o físico-motriz.

La actividad física ayuda a los niños a combatir y mejorar los síntomas de la ansiedad y la depresión, y aumenta el entusiasmo y el optimismo.

BIBLIOGRAFIA

- ARNOLD, P.J. Educación física, movimiento y curriculum. Morata y MEC. Madrid. 1991.
- BIRD Arizmendi, V. Enseñando Educación Física. Editorial Logo. Puerto Rico. 1995.
- BLANCO, R. Problemas pedagógicos. Ideas modernas de educación física (II). La Revista Quincenal, 2 (9), 1917.
- CALZADA Arija, A. Educación Física: 1º y 2º Enseñanza Secundaria Obligatoria. Gimnos Editorial. Madrid, España, 1996.
- CASTAÑER, M. Y CAMERINO, O. La Educación Física en la Enseñanza Primaria. Inde. Barcelona, 1991.
- CECCHINI Estrada, J. A. Concepto de Educación Física. En: J. A. Cecchini Estrada, et al (Eds.). Tratado de Educación Personalizada Dirigido por Victor García Hoz: Personalización en la Educación Física Rialp. Madrid, 1996.
- CECCHINI, E. J.A. Epistemología de la Educación Física. En García Hoz, V. (Dir.), Personalización en la Educación Física, ed. Rialp, Madrid, 1996.
- DONAS BURAK, Solum. Resistencia y desarrollo humano: aportes para una discusión, <http://www.binasss.sa.cr/adolescencia/RESILENCIA.htm>. Tomado en septiembre de 2004.
- EVANS, J. (2001). La investigación en la educación física: en busca de comprensión y calidad en la enseñanza. En J. Devís (Coord.), La educación física, el deporte y la salud en el siglo XXI Alcoy: Marfil. 2001.
- FERNÁNDEZ, F y otros. Matemáticas básicas: dificultades de aprendizaje y recuperación. Santillana. Madrid, 1991.
- FONTANA, D. La educación de los niños de 3 a 9 años. ed. Nueva Paideia. Barcelona, 1986.
- FREEMAN, W.H. Educación física y deporte en una sociedad de Chinging. Burgess Publishing Company. Minniapolis. 1982.
- GARCÍA, Sánchez, J-N. (coord.). De la Psicología de la instrucción a las necesidades curriculares. OIKOS-TAU. Barcelona. 2000.

- GONZÁLEZ MUÑOZ, M. La Educación Física. Fundamentación teórica y pedagógica. En VV.AA. Fundamentos de Educación Física para enseñanza primaria. Volumen I. Inde. Barcelona, 1998.
- KIRK, D. Educación Física y curriculum. Universitat de València. Valencia, 1990.
- MAYANS, A. El niño: Psicodesarrollo desde su nacimiento hasta la adolescencia. Jims. S.A. Barcelona. 1992.
- MOLINA, E. La Preparación del Profesor para el Cambio en la Institución Educativa. Universidad. Policopiado. Curso de Doctorado ULA-Táchira. Granada. 1993.
- NIXON, Eugene W, COZENS, Frederick W. Una introducción a la educación física. Saunders College Publishing. Philadelphia, 1984.
- NIXON, J. E. & Jewett, A. E. Una introducción a la educación física. Saunders College Publishing. Philadelphia, 1980
- OÑA, Antonio. Nos falta ciencia si queremos educación física. Revista Stadium. Año 20. N° 119. Buenos Aires. Argentina. 1986.
- RIVAS, P. La Enseñanza de la Matemática en la Educación Básica. Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela. 1996.
- ROMERO, Flor y PATARROYO, Manuel Elkin. Un nuevo continente de la ciencia. Tercer Mundo Editores - El Navegante Editores. Santafé de Bogotá, 1994.
- SEE. Plan y programas de estudio. 1993. Educación básica. Primaria, México, 1994.
- TAMAYO, J. Apuntes de la Asignatura Historia de la Educación Física. Universidad de Huelva. 2005.
- VIZUETE, M. La didáctica de la educación física y el área de conocimiento de expresión corporal: profesores y currículum. Revista de Educación, 328. España, 2002
- WUEST, D. A., & BUCHER, C. A. Fundaciones de la educación física y de los deportes WCB/McGraw-Hill. Boston, 1999.
- ZAGALAZ, M.L. Diseño curricular para Educación Física en Enseñanza Primaria. Jabalruz. Torredonjimeno (Jaén), Puerto Rico, 2000